

2 Años de Existencia Tiene Sistema Educativo FEDECACES

“Dos años de existencia tiene ya el sistema educativo de FEDECACES”, informa don Vicente Morales, Gerente de la institución, al dar a conocer el programa para el próximo año.

Los directivos de la FEDECACES esperan que para 1979 todas las cooperativas federadas puedan utilizar el servicio educativo que la entidad les presta y designen a los participantes.

El curso, tal como está programado para 1979, comprende tres grandes áreas: Área de Nivelación, Área General y Área Especializada. Las primeras

dos se darán en los meses de enero a mayo, y el resto del año el área especializada, complementando el programa con encuentros entre los miembros de las diferentes cooperativas.

Morales añade que el movimiento cooperativista en nuestro medio dista mucho de ser significativo para la economía del país, pero que ayuda a varios grupos de salvadoreños de escasos recursos a procurarse un trabajo digno y una fuente de subsistencia para ellos y sus familias.

Setenta y dos Buses Nuevos en el Servicio Capitalino

Setenta y dos buses nuevos ha puesto a operar, en lo que va del año y en diversas rutas, la Dirección General de Transportes, según lo informó ayer el coronel Salvador Beltrán Luna, quien dijo que con estas unidades, se ha mejorado sustancialmente el servicio en las cincuenta rutas urbanas.

El coronel Beltrán Luna agregó que en las trescientas cincuenta rutas de los departamentos también fueron introducidas

unidades nuevas, fueron creadas nuevas rutas y están en estudio otras con las que se pretende ofrecer una mejor atención al usuario.

“La Dirección de Transportes, dijo, comprende la necesidad de aumentar los vehículos del servicio público en las áreas de mayor concentración de usuarios y así lo hace cuando los estudios lo determinan.”. Expli-

—Favor pase a la Pág. 91.



PREMIO CAMARA 1978. En la Cena Navideña ofrecida por la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción a los miembros adscritos, fue entregado el Premio “Cámara 1978”, al Ing. Arnoldo Pocasangre, “por sus relevantes méritos”. De izquierda a derecha Ing. Pocasangre, Carlos A. Mena F., Alonso García Rivera, Arq. Hans Bodewig, Benajim Cañas, Jorge Alfaro Durán y Oscar Antonio Minero. (Foto de Rivas).

EL DIARIO DE HOY. Miércoles 20 de Diciembre de 1978.

\$ 3.000.000 en Cocaína Decomisan a Traficantes

El caso de las peruanas palidece ante la maestría de los nuevos detenidos. 1000.000 dólares de soborno ofrecidos para un pavo de oro en Navidad. Uno que intentó suicidarse y lo convencieron que de la cárcel se sale y de la tumba no. Ocho pares de zapatillas que valían los tres millones. Un traficante le decía a un jefe policial: “Compramos Cortes de Justicia, Jueces y policías... Usted qué espera para componerse?”

Por Francisco Romero Cerna
Tres millones de dólares en cocaína les decomisaron a un grupo de traficantes que dicen son colombianos, a excepción de uno que asegura es norteamericano, en una operación realizada por el Departamento 50, de Antinarcóticos de la Policía Nacional.

La Organización Internacional Contra las Drogas informó anticipadamente a la Policía de San Salvador que estaban por

llegar varios traficantes de drogas especializados en la introducción de cocaína y que sería necesaria una investigación a fondo para lograr el cuerpo del delito.

Jefes y detectives del Departamento 50, supieron que el domingo en la tarde habían llegado varios colombianos en vuelo directo desde su tierra y que se alojaban en un céntrico hotel de San Salvador. Al proceder a la investigación —según los informes oficiales— los detectives notaron que en el cuarto que ocupaban las mujeres del grupo, se hallaban tiradas en el suelo, en un desorden completo, ocho pares de zapatillas femeninas, con apariencia de tener largo uso cada par. Sin embargo, los investigadores —añaden los datos— notaron que las suelas de

las zapatillas no estaban bien pegadas y al examinar un par, lograron que la suela se despegara, quedando a la vista una plantilla de plástico como de una pulgada de grueso, la cual formaba una bolsa en la que se hallaba la cocaína. La droga pesaba 3 kilos y resultó ser de primera calidad, aun mejor que la decomisada a las peruanas hace varios años, según se informó.

QUIENES SON LOS TRAFICANTES

La Policía informó que los detenidos han sido identificados como David Dick, norteamericano, de 35 años, señalado como el contacto con la mafia de Estados Unidos; Fernando Madero

—Favor pase a la Pág. 106



LOS TRAFICANTES. La policía capturó a siete contrabandistas, seis de ellos colombianos, según su identificación. Traían 3 kilos de cocaína en plantillas de zapatos de mujer. De izquierda a derecha: David Dick (norteamericano); Fernando Madero Jaimés; Marta Mercedes Madero de Dick; María Elena Castro de Franco, Aleida Franco Castro, Olga Consuelo Barrientos de Pinilla y Alvaro Gómez Mojica. (Foto de Romero).

Auditor para los Balances de Menos de 300 Mil Cols.

Los comerciantes cuyo activo exceda de 50 mil colones, y sea menos de trescientos mil colones, estarán obligados a presentar anualmente sus balances de fin de ejercicio al Registro de Comercio, debidamente firmados por el propietario o representante legal y el contador, para que se hagan figurar en el Registro de Balances, conforme con la reforma al Código de Comercio decretada ayer por el Congreso.

Solamente cuando el activo exceda de trescientos mil colones, deberán ser certificados además, por auditor que reúna las condiciones establecidas en el mismo Código de Comercio, de acuerdo con la reforma.

Las sociedades y las empresas individuales de responsabilidad limitada tienen esta última obli-

gación, cualquiera que sea su activo.

PRORROGAN PLAZO

La reforma incluye el que las personas que hayan aprobado el primer examen para optar al título de Contador Público Certificado, antes del primero de enero de 1971, podrán continuar rindiendo sus pruebas que les faltaren y obtener su autorización para ejercer la auditoría, hasta el 31 de diciembre de 1981.

Es decir que las personas o sociedades salvadoreñas que se encuentren ejerciendo la auditoría externa sin llenar los requisitos del Código de Comercio, continuarán ejerciéndola hasta el 31 de diciembre de 1981, tiempo en el que podrán adecuarse a las exigencias del Código Mercantil.

Ahorros Navideños en Mercados de San Salvador y S. Tecla

Ciento sesentiseis mil doscientos veintiocho colones es la cantidad de dinero que empezó a repartir ayer la Federación de Casas de Crédito entre las comerciantes de los mercados de San Salvador y Santa Tecla que participaron en el plan llamado “Ahorro Navideño”.

Según un boletín de la Federación, ciento sesenta y ocho

—Favor pase a la Pág. 89.

Continúa la Escasez de Azúcar en Todo el País

Segue notándose la escasez de azúcar en las agencias del Instituto Regulador de Abastecimientos, IRA, tanto en esta ciudad como en las poblaciones circunvecinas, según constataron redactores al observar enormes “colas” de señoras amas de casa, esperando poder comprar siquiera una libra.

Tal como se informó, desde hace un tiempo se anticipaba que habría escasez de azúcar, ya que las agencias del IRA comenzaron por racionarla a una bolsa de cinco libras por comprador,

sin que en ese momento se advirtiera carestía de azúcar, por lo menos oficialmente.

La situación parece tornarse más crítica, ya que se han recibido denuncias de algunas amas de casa que varias agencias han subido los precios, sin autorización ni justificación alguna, agravando la economía hogareña.

Personas entendidas con estos asuntos, manifiestan que la escasez de azúcar es inconcebible

—Favor pase a la Pág. 66.

Asamblea Disuelve CAPUES

La Asamblea Legislativa puso punto final a la larga crisis que venía padeciendo la Universidad de El Salvador, al decretar ayer la disolución del Consejo de Administración Provisional del primer centro de estudios profesionales de la nación.

La acción legislativa se concreta a reformar la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, de 1972, emitida por el Congreso de Arturo Armando Molina, ley que solucionó el impasse suscitado por la ocupación militar de la Universidad Nacional para poner coto a los abusos del presupuesto y de los cargos públicos que hi-

cieron los elementos de la camarilla de comunistas antes de julio de aquel año, el primero del periodo del coronel Molina. La intervención militar de la Universidad fue el paso obligado tendiente a la normalización de las actividades, docentes, estancadas por la acción disociadora de aquella camarilla comunista que convierte a la U. en refugio de delinquentes sedicentemente político “preocupados por el bienestar del pueblo”, bonito modo de amparar sus apetitos de presupuesto y de granjerías oficialistas, según

—Favor pase a la Pág. 91.

ULTIMA HORA NACIONAL

—Favor pase a la Pág. 67.